



ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD
PRESTADORES DE SERVICIO (PS)

MAHP03.03.01.P020.F001

VERSIÓN

014

A. DATOS GENERALES						
1. Contratista	GOBIERNO DE LA INFORMACIÓN G.I. SAS		2. Ficha No	978 PS		
3. Contrato No.	100.8.4.978.2025		4. RUT/NIT	901500512 3		
5. Regimen Tributario Renta	R5	6. Actividad Economica	Principal	7020		
7. Regimen Tributario Ventas	48		Contractual	6910		
8. Facturador Electrónico		SI (X)	NO ()			
9. Régimen Simple de Tributación		SI ()	NO (X)			
10. Dependencia – Centro Gestor	4001		11. CDP No.	3700026580		
			Otro Si	0		
12. Valor Total del Contrato	\$470.000.000		13. Valor IVA	\$ 75.042.017		
B.DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP						
14. DEDUCCIONES	CONCEPTO		16. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$109.358.604)		\$394.957.983	X		1,00
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$109.358.604)				X	3,50
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA				X	2,00
	Pro-Cultura				X	
	Pro-Deporte y Recreacion-ED			X		2,00
	Pro-Justicia Familiar- EJ Cuota Mensual => 10 SMMLV (Igual o Mayor a \$14.235.000)				X	2,00
	Pro-Univalle – EV				X	2,00
	Pro-Hospital – EH				X	1,00
	Pro-Unipacifico – EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a \$8.541.000)				X	0,50
Prestación de Servicios Persona Natural						
15. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IS	IS		X	1*1000	
	Adjuntó certificación de NO Utilización de Costos y Deduciones asociados al Ingreso? SI - NO	NO				
	Retefuente – RS – RH	RS		X	4	
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de Trabajo Art. 383 E.T. - RW		X			
	RETE IVA – RI			X	15,00	
17. VALOR UVT AÑO 2025 \$49.799						
C. CONTABILIZACIÓN						
18. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.		VALOR DÉBITO		VALOR CRÉDITO		
5111800175		\$470.000.000,00				
2490550000				\$470.000.000		
19. FORMA DE PAGO	20. OBSERVACIÓN	21. VALOR		22. PORCENTAJE		
1		\$350.000.000		0,00%		
1	adición	\$120.000.000		0,00%		
23. OBJETO DEL CONTRATO						
Brindar apoyo a las estrategias y actividades de información y comunicación del Concejo Distrital de Santiago de Cali (portal oficial, redes sociales corporativas) con el fin de promover la información oficial entre las partes interesadas.						
24.OBSERVACIONES						
Decreto 1625 de 2016, artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4, modificado por el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023: Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.						
25. ELABORÓ	Firma: TRAMITE VIRTUAL		26. REVISION CONTADURIA	Firma: TRAMITE VIRTUAL		
	Nombre: Jesús Antonio Galeano M.			Nombre:		
	Fecha : 7/12/2025			Fecha		